



POLÍTICA DE LA CALIDAD

TYSA establece la siguiente Política de la Calidad para la prestación de servicios de mantenimiento de alumbrado público,

- I. Implementar, mantener y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad para cumplimentar en forma efectiva y eficiente los requerimientos establecidos por el Cliente contratante, las expectativas de los usuarios alcanzados por la prestación de los servicios y de toda otra parte interesada pertinente en el sistema de gestión de la calidad de la organización.
- II. Disponer y mantener una infraestructura y recursos humanos adecuados para asegurar la prestación consistente de los servicios comprometidos.
- III. Capacitar a todos los miembros de la organización para dar adecuadas respuestas a las necesidades del servicio.
- IV. Asegurar que los reclamos efectuados por los vecinos y el Cliente contratante sean atendidos rápidamente o cualquier parte interesada, que los motivos sean revisados y que se tomen las medidas correctivas necesarias para evitar su recurrencia.
- V. Cuidar que nuestra actividad no afecte el medio ambiente ni a la seguridad personal, creando la conciencia colectiva de dicha necesidad.
- VI. Asegurar mediante planes de contingencias respecto de los recursos involucrados, la prestación del servicio con la calidad comprometida.

La Dirección y todos los integrantes de la Empresa comprometen sus mejores esfuerzos para el logro de este compromiso con la calidad.